



Construcción de una agenda de acciones climáticas y prevención del riesgo en el nivel regional

Resumen ejecutivo

El Sector Agropecuario, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, la Dirección de Cambio Climático, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y Fundecooperación, han tomado la decisión de realizar acciones de diálogo y concertación tendientes a la construcción de una Agenda de Acciones Climáticas y Prevención de Riesgos.

Proceso constructivo a nivel nacional y regional

El proceso inició con un taller nacional (Taller A), realizado el 27 de marzo 2017, en el que participaron los Coordinadores de los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios, funcionarios de las once instituciones del sector agropecuario, de la Dirección de Cambio Climático y de la CNE.

Con este punto de partida, fueron desarrollados 2 talleres en cada una de las ocho regiones del sector agropecuario (Talleres B y C) con la participación de 370 personas en total entre direcciones regionales, instituciones, gobiernos locales, sociedad civil, del sector agropecuario y de ambiente agronegocio, agroindustria y otros. En el primero de los talleres, se analizaron los retos y acciones necesarias para enfrentar los efectos de cambio climático. En el segundo taller, se trabajó en la priorización de acciones y en la coordinación y articulación interinstitucional. También se consideraron los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional a ser empleados. La reflexión sobre los resultados de los talleres regionales define las agendas agroambientales prioritarias a ser incorporadas en los planes regionales de desarrollo agropecuario y rural.

En el segundo evento nacional (Taller D), como insumos iniciales, se expusieron los resultados de los talleres regionales para la Integración de acciones interinstitucionales e intersectoriales para la orientación de la agricultura al cambio climático. Este taller estuvo dirigido a nuevas perspectivas de implementación de una agenda de acciones climáticas y prevención de riesgo, en las regiones del sector agropecuario.



Esta tabla muestra proceso y resultados y ofrece los links a los documentos relacionados.

Proceso y resultados obtenidos	Documentos en línea
<p>Fase A: Articulación de acciones interinstitucionales e intersectorial en el nivel nacional. Se elaboraron los conceptos básicos para la transversalización de las acciones climáticas en los planes del Sector Agropecuario de cambio climático y gestión de riesgo en el marco de la agenda 2030. El enfoque del taller estuvo en la sistematización de la información que tiene el sector en los temas de prevención de riesgos, adaptación, mitigación, métrica y articulación. Se definieron los objetivos operativos y cómo enfrentar los retos en forma interinstitucional e intersectorial.</p>	<p>Memoria del Taller a nivel nacional en marzo 2017</p>
<p>Un primer brochure sobre objetivos y procesos presenta las cinco fases del proceso en las regiones y a nivel nacional, la metodología constructiva y las instituciones asociadas.</p>	<p>Brochure Resumen objetivos y proceso</p>
<p>Fase B: Acciones interinstitucionales e intersectoriales a nivel regional. Los primeros talleres en las ocho regiones agropecuarias retomaron los contenidos elaborados en el taller nacional y definieron retos y acciones para que cada región pueda enfrentar los retos del cambio climático al 2030. Se levantaron posibles acciones públicas-y público-privadas necesarias y clave para enfrentar estos retos a corto, mediano y largo plazo, y se priorizaron según las condiciones en cada región desde la perspectiva de agricultura familiar, agricultura empresarial y a nivel de instituciones.</p>	<p>Las Memorias de los talleres B en las regiones se presentan unido con los talleres C</p>
<p>Para mejorar articulación pública-pública y pública-privada se describen la metodología y proceso de promoción, organización y estructuración. Las Mesas AgroClimáticas funcionan como plataformas de participación pública-privada para concertar e identificar problemas comunes y fomentar equipos de trabajo. Estas Mesas elaborarán y pondrán en marcha las agendas nacional y regionales del sector agropecuario al cambio climático.</p>	<p>Documento B4: mejorar articulación- Mesas AgroClimáticas</p>
<p>La Fase C: Planes operativos regionales. La serie de los segundos talleres regionales y la sistematización de los productos obtenidos dieron como resultado en una agenda de acciones climáticas. A partir de lo anterior se cuenta con la base para iniciar el proceso de construcción de planes operativos regionales. Se levantaron experiencias hasta la fecha y se definieron acciones institucionales que serán ejecutadas en el corto, mediano y largo plazo en cada región, y se dio especial atención a los mecanismos de coordinación y articulación institucional en</p>	<p>Memorias Fase B y C de los Talleres regionales</p>



Proceso y resultados obtenidos

Documentos en línea

el tiempo en cada región.

Las memorias de los talleres regionales presentan las acciones elaboradas, la agenda de implementación y énfasis en coordinación y articulación interinstitucional:

La región Chorotega.

Agricultura familiar: 1. Uso racional del agua y reservorios de agua 2. Uso de energías limpias 3. Conservación de bosques 4. Planificación y la diversificación 5. Introducción de nuevas tecnologías.

Agricultura empresarial: 1. Producción y uso de energías limpias

2. Uso racional del agua 3. Uso de desechos y reciclaje

Énfasis en coordinación interinstitucional: Transparencia y confianza, apoyo recíproco, volumen de trabajo

[Talleres B y C
región Chorotega](#)

La región Huetar Norte.

Agricultura familiar: 1. Proteger y recuperar ecosistemas 2. Manejo de residuos 3. Fincas integrales

Agricultura empresarial: 1. Buenas prácticas agrícolas y ambientales. 2. Manejo de residuos. 3. Energía alternativa.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Apoyo recíproco, transparencia y confianza, volumen de trabajo.

[Talleres B y C
región Huetar
Norte](#)

La región Pacífico Central.

Agricultura familiar: 1. Manejo agronómico. 2. Capacitación en manejo sostenible de recursos. 3. Infraestructura de riego y drenaje, e inundaciones. 4. Tecnología en sistemas de producción.

Agricultura empresarial: 1. Disponibilidad de recursos financieros. 2. Producción sostenible. 3. Implementación de política pública.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Apoyo Recíproco, transparencia y confianza, distribución de funciones.

[Talleres B y C
región Pacífico
Central](#)

La región Central Occidental.

Agricultura familiar: 1. Uso eficiente de agua y cosecha de agua 2. Buenas prácticas agrícolas para el cambio climático. 3. Investigación y mejoras genéticas en la agricultura. 4. Uso de energías alternativas para los sistemas de producción. 5. Manejo y conservación de suelos.

Agricultura empresarial: 1. Reducción de contaminación y GEI. 2. Uso de energías limpias 3. Uso y manejo de remanentes.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Apoyo recíproco, evaluación de experiencias, Distribución de funciones.

[Talleres B y C
región Central
Occidental](#)

La región Central Sur.

Agricultura familiar: 1. Uso eficiente de agua. 2. Protección de suelos. 3. Aprendizaje activo en cambio climático.

Agricultura empresarial: 1. Mejor uso de la energía solar. 2. Mejor uso de residuos. 3. Mejor uso del agua. 4. Mejorar la producción orgánica.

[Talleres B y C
región Central Sur](#)



Proceso y resultados obtenidos

Documentos en línea

Énfasis en coordinación interinstitucional: Cultura de innovación, apoyo recíproco, evaluación de experiencia.

La región Central Oriental.

Agricultura familiar: 1. Fortalecer acciones de producción sostenible. 2. Optimizar el uso del agua. 3. Agro climatología.

Agricultura empresarial: 1. Manejo y aprovechamiento de residuos. 2. Modernización empresarial. 3. Energías Limpias.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Transparencia y confianza, apoyo recíproco, evaluación de experiencia.

La región Huetar Caribe.

Agricultura familiar: 1. Diversificación de fincas. 2. Utilizar ambientes controlados. 3. Aplicación de tecnologías limpias. 4. Implementación de huertas seguridad alimentaria.

Agricultura empresarial: 1. Manejo de residuos en lo local y regional. 2. Producción de energías limpias. 3. Planificación del desarrollo agropecuario regional.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Distribución de Funciones, apoyo recíproco, transparencia y confianza.

La región Brunca.

Agricultura familiar: 1. Educación para el cambio climático. 2. Manejo de agua. 3. Investigación para el cambio climático.

Agricultura empresarial: 1. Capacitación para cambio climático. 2. Valor agregado. 3. Energías limpias. 4. Financiamiento de proyectos para el cambio climático.

Énfasis en coordinación interinstitucional: Cultura de innovación, evaluación de experiencias, libertad de expresión.

[Talleres B y C región Central Oriental](#)

[Talleres B y C región Huetar Caribe](#)

[Talleres B y C región Brunca](#)

*El documento sobre **Acciones prioritarias a ser incorporadas en los planes regionales del sector agropecuario** muestra el contexto político-institucional actual para la agenda de acciones climáticas y prevención de riesgos. Las áreas sistematizadas entre regiones a nivel de agricultura familiar son: (a) Manejo integrado de la finca y producción sostenible, (b) Uso, cosecha y conservación de agua, (c) Investigación tecnológica, agroclimática y adaptación genética, (d) Aprendizaje, capacitación y desarrollo de competencias, (e) Instalación y uso de energías limpias, (f) Conservación y uso del suelo y (g) Conservación de bosques y ecosistemas. Las áreas elaboradas entre regiones a nivel agricultura empresarial son: Gestión de residuos de procesos, (b) Energías limpias, solar, (c) Calidad y producción de valor agregado, (e) Sistemas de financiamiento y administración empresarial, (f) Uso y conservación de aguas limpias, (g) Implementación política, (h) Planificación del desarrollo agropecuario y (i) Capacitación, aprendizaje, innovación*

[Documento C3: Acciones prioritarias a ser incorporadas en los planes regionales del sector agropecuario.](#)



Proceso y resultados obtenidos

Documentos en línea

Fase D: Integración de acciones interinstitucional e intersectorial

Con el segundo taller a nivel nacional se orientó a nuevas perspectivas de implementación en consideración de las realidades regionales que se habían analizado en los talleres regionales. Hacia el futuro se han estructurado los mecanismos de articulación interinstitucional e intersectorial a ser empleados a nivel nacional. En cada región se habían priorizado acciones agroclimáticas y de prevención de riesgos también a nivel institucional. Se identificaron siete prioridades y se estructuraron en el taller las agendas respectivas de acciones a nivel nacional y regional para las áreas: (a) Aprendizaje, capacitación y desarrollo de competencias, (b) Sistemas de financiamiento y administración, (c) Investigación, evaluación de experiencia, métrica, (d) Articulación y coordinación pública y privada, (e) Desarrollo de políticas, planificación, (f) Gestión de cambios y (g) Desarrollo legal y control.

[Memoria del Taller a nivel nacional en julio 2017](#)

En el **segundo brochure** sobre resultados se presentan a los participantes del segundo taller a nivel nacional los resultados como acciones priorizadas en las ocho regiones para agricultura familiar, agricultura empresarial y el nivel institucional.

[Brochure Resumen de resultados](#)

Los resultados de la consultoría proponen como **la estrategia de mejora de los planes anuales operativos**, la introducción de una nueva cultura organizativa que pasa por el desarrollo de competencias en las personas participantes, formando líderes colaborativos. Se propone que las Mesas AgroClimáticas serán coordinadas por el Comité Sectorial Agropecuario y tendrán la participación de las organizaciones empresariales, la sociedad civil y las instituciones públicas necesarias. Su dinámica deberá ser ágil, no burocrática, con la selección de temas específicos y la participación de actores específicos interesados en ellos.

[Documento D3: Coordinación y articulación de las acciones climáticas y prevención de riesgos](#)

Fase E: Informes finales y materiales de divulgación.

El documento **Informe final** pone en contexto el sector agropecuario y el sector ambiente con base en los procesos y resultados obtenidos en general y especialmente durante el segundo taller a nivel nacional. Se sistematizan los resultados del segundo taller a nivel nacional en la temática de desarrollo de competencias, sistemas de financiamiento, investigación y evaluación, métrica, articulación y coordinación, coherencia de políticas, planificación efectiva, gestión de cambios y desarrollo legal. Se considera la puesta en marcha de la agenda construida.

[Documento E1: Acciones que se ejecutan y se deben ejecutar a futuro.](#)

Para la **divulgación de los resultados de la investigación en diferentes foros, talleres, capacitaciones, charlas, publicaciones, entre otros**, se enfocan siete elementos:

[Documento E2: Divulgación de los resultados](#)

1. Personas, 2. Gráficas 3. Interacción 4. Resultados, 5. Articulación, 6. Grupos y



Proceso y resultados obtenidos

Documentos en línea

7. Documentación. El significado del programase muestra ente otro por la relación entre los métodos aplicados y los resultados logrados.

Conclusiones y recomendaciones finales

(Desde el Documento E1: Acciones que se ejecutan y se deben ejecutar a futuro)

En este acápite se hará énfasis en algunas conclusiones y recomendaciones que se consideran estratégicas para impulsar el proceso que ha iniciado el sector agropecuario en conjunto con el sector ambiental, para producir las transformaciones necesarias en las estructuras productivas. De esta manera se espera contribuir al avance hacia una sociedad más sostenible, con menos emisiones de gases de efecto invernadero en la perspectiva de una sociedad libre de carbono, pero a su vez con una agricultura próspera, cooperativa y competitiva, tanto en los mercados internacionales como en los nacionales.

1. Una primera conclusión que se deriva de toda la dinámica de la consultoría es el hecho de que las transformaciones se desprenden, en primera instancia, de la voluntad, información y conocimiento de las personas que están vinculadas, tanto en forma directa como indirecta en la relación agricultura-ambiente, tanto en su condición de productores, como de asesores o facilitadores y también, muy importante, como consumidores. En este sentido los sectores agropecuario y ambiente, deberán realizar una acción programada, continua y sistemática, de generación de conciencia, información y gestión del conocimiento. No como un trabajo aislado de charlas o sesiones de información-capacitación, sino como producto de un plan suficientemente bien estructurado, financiado y apoyado por las políticas públicas y los recursos institucionales. Por tal motivo, se recomienda la formulación y puesta en marcha de un Programa Nacional de Desarrollo de Competencias en una agricultura sostenible, basado en intercambio activo de experiencias y gestión del conocimiento que no sólo haga énfasis en los procesos productivos y a lo largo de cadenas de valores, sino también en el consumo y en la validez de este como parte integral de la sostenibilidad.
2. Los sectores agropecuario y ambiente requieren estrechar lazos con la sociedad civil y la empresa privada y ello sólo será posible, en primera instancia, con la creación de una plataforma institucional de gobernanza, bien estructurada, legitimada y práctica, que permita la realización de un diálogo efectivo conducente a crear confianza, capital social y capacidad de transformación conjunta de la realidad en cada una de las regiones del país. Este diálogo se plantea en las llamadas Mesas AgroClimáticas, deberá articularse con el resto de las instancias de planificación y coordinación que tiene el sector: Comités



Sectoriales Regionales Agropecuarios, Consejos Territoriales de Desarrollo Rural Territorial, Comités Sectoriales Locales y con otros en los cuales las instituciones tienen participación, tanto de ambiente como de los gobiernos locales y de la planificación regional.

3. Además de la conciencia, la información, el conocimiento y la confianza, se deberá contar con un instrumento fundamental, cual es el acceso a recursos financieros para poder poner en marcha ideas novedosas, creativas y visionarias hacia la sociedad carbono neutralidad que desea el país. Ello implica, el despliegue de acciones de negociación con las fuentes financieras, tanto nacionales como internacionales, que se traduzcan en programas y proyectos específicos, adecuados a la realidad nacional, regional y territorial del país. Con estos instrumentos se hará efectiva la capacidad de transformación que se haya creado en las imágenes mentales de los actores sociales e institucionales existentes en las regiones de planificación del sector agropecuario.
4. El sector agropecuario requiere una acción específica que conduzca a su fortalecimiento efectivo, especialmente mediante mayores inversiones en aspectos estratégicos como lo es la investigación y transferencia de tecnología, con mejores y mayores presupuestos, con el fortalecimiento de recursos humanos capacitados y con la capacidad de inversión para generar la tecnología, innovación y conocimiento que requiere la agricultura del país, para adaptarse al cambio climático en una perspectiva de mayor productividad, capacidad de cooperar y generar más valor y en consecuencia competir exitosamente en los mercados.
5. Es necesario superar la visión exclusivamente sectorial de la realidad. Aún con la existencia de los sectores, necesarios por la especialización que ellos implican, es imperativo que, desde las políticas e intervenciones públicas, se genere un pensamiento y acción sistémica capaz de ver todos los elementos que componen una realidad que es única, integral y compleja. Y que para verla se requiere la relación entre varias disciplinas y el establecimiento de una relación sinérgica entre agricultura y ambiente. Esto implica el establecimiento de relaciones permanentes con otros sectores que tienen importancia en el medio rural y en el desempeño de la agricultura y ganadería, tales como obras públicas, educación y salud; pero principalmente una estrecha relación con el sector ambiente, tanto con las instancias del Minae presentes en las regiones, como con el IMN y el Sinac que tiene manifestación en todas las regiones del país.
6. Con el análisis realizado de los avances, las limitaciones, los pasos a seguir y la hoja de ruta, se generaron las agendas de acciones climáticas y prevención de riesgos a nivel nacional y regional, así como una propuesta de líneas de trabajo para su implementación.



Es muy importante tomar todos estos insumos generados por todo el proceso de la consultoría y por medio de las Mesas Agroclimáticas, generar un proceso de articulación entre los dos sectores (agricultura y ambiente), principalmente, en compañía con los actores sociales y la empresa privada involucrados en los procesos de producción y de transformación de la agricultura y el medio rural. Corresponde a la Sepsa, como responsable de la planificación del desarrollo del sector agropecuario, con el apoyo fundamental del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en su calidad de coordinador del sector agropecuario en cada una de las regiones de planificación, poner en marcha este proceso y establecer un sistema riguroso de seguimiento y evaluación, de acuerdo con la metodología entregada por esta consultoría para la operación de las Mesas AgroClimáticas. Este proceso debería ser apoyado por personal capacitado en la elaboración de indicadores de seguimiento e, idealmente, con el diseño y operación de un sistema de información especializado en el cambio climático de la agricultura y ganadería.